



...Y TIENE AÚN CONFLICTOS POR RESOLVER

# Tribunal Agrario, con 742 quejas vs. funcionarios

**Sólo seis expedientes han sido concluidos con sanciones a nueve servidores públicos**

VÍCTOR CHÁVEZ

[vcchavez@elfinanciero.com.mx](mailto:vcchavez@elfinanciero.com.mx)

Con un rezago de alrededor de 500 conflictos agrarios pendientes de resolver en el sector, en el Tribunal Superior Agrario batallan además con los malos funcionarios; la dependencia reportó a la Cámara de Diputados 742 denuncias contra servidores públicos en su informe 2021.

Del total, sólo seis expedientes han sido concluidos con sanciones

administrativas a únicamente nueve funcionarios.

En su Informe Anual 2021 entregado al Poder Legislativo reporta que, en su Órgano Interno de Control, “se recibieron 34 informes de presunta responsabilidad administrativa, aunados a los tres existentes al inicio del año, que suman un total de 37 expedientes en trámite, de los cuales se concluyeron sólo ocho”.

Precisó que “de los ocho expedientes de responsabilidades administrativas concluidos, en seis de ellos se impusieron sanciones a nueve servidores públicos; uno se determinó sin sanción, y uno fue baja por fallecimiento”.

De las restantes 29 denuncias—in-

dica—, 12 se encuentran todavía en el proceso de admisión de pruebas, seis en audiencias, cinco en alegatos, cinco en información y uno en turno de resolución.

Se agrega que, “adicional a los 37 expedientes en trámite, se trabajaron 30 relacionados con la falta de presentación de declaraciones patrimoniales”.

Detalla que, “al 31 de diciembre de 2020, existían 601 expedientes en investigación; en 2021 se recibieron 141 quejas o denuncias, dando un total de 742 expedientes en trámite, de los cuales concluyeron 214, por lo que se tienen 528 expedientes administrativos en etapa de investigación”.